

VIGILANCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA MEJORA COMPETITIVAD DE AYA

Uno de los cambios de paradigma en la gestión de la innovación en el sector público está marcado por la introducción de sistemas de vigilancia científica-tecnológica (VCT) para mantener la competitividad en un entorno cambiante, explicó el Magister Juan Carlos Flores Zúñiga, director del Centro de Documentación e Información (CEDI) de la UEN Investigación y Desarrollo de AyA.

El funcionario explicó que el CEDI se sumó como área funcional a un proceso de innovación liderado por la UEN ID que supone organizar y dirigir los recursos de la organización (humanos, materiales, económicos) de modo que permita aumentar la creación de nuevos conocimientos, generar ideas que permitan desarrollar nuevos productos, procesos y servicios o mejorar los ya existentes, transfiriendo conocimiento a todas las áreas de actividad de la organización.

La gestión se basa en la Norma UNE 166006:2006 que declara que *“La Vigilancia Tecnológica es un proceso organizado, selectivo y permanente, de captar información del exterior y de la propia organización sobre ciencia y tecnología, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento para tomar decisiones con menor riesgo y poder anticiparse a los cambios.”* (AENOR. UNE 166006:2006)

El sistema de gestión de la Vigilancia Científico-Tecnológica, soportado también en la Norma UNE 166006:2011 EX, posibilita de manera eficiente, el acceso y gestión de la información a través de la observación, captación y análisis de información del entorno académico, científico, social, cultural y económico, con el fin de orientar y apoyar la toma de decisiones.

En resumen, el papel del subproceso de VCT en el sistema de gestión de la calidad de AyA es sistematizar y organizar mediante observación, captación, análisis, difusión precisa y recuperación de información los hechos del entorno económico, tecnológico, social o comercial, relevantes para la institución para identificar oportunidades o amenazas para ésta con objeto de poder tomar decisiones con menor riesgo y poder anticiparse a los cambios.

El objetivo principal del subproceso de Vigilancia Científico-Tecnológica (VCT) que gestiona el CEDI consiste en convertir información en conocimiento para la organización. Conocimiento para ser utilizado en los ajustes de proyectos, estrategias, entre otros, de la organización. Este conocimiento se refleja en informes que describen las tendencias y cambios significativos para la organización, denominados: “Informes de Vigilancia Tecnológica”.

En el siguiente enlace <https://centrodocaya.cr/elementor-3853/> encontrará un cuadro con acceso a una lista de reporte técnicos de VCT que hemos producido del 2020 a la fecha.